EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 1...

AÑO III. Palma Sábado 1.º de Abril de 1893 NÚM. 692.

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO

El esqueleto de Ulises.—¿Será él?—Medios probables de comprobarlo.—Casos parecidos.—Sesostris, la silfilis y el hombre primitivo y la trepanacion contra la jaqueca en la edad de piedra.—Las plagas y la ciencia moderna.—Un triunfo que no podemos aprovechar.—A los amigos de la Mancha.—Paño contra balas.

Estamos en plena racha de descubrimientos arqueológicos.

El último es de primera magnitud y tan extraordinario, que casi entra en la leyenda como el personaje á quien se refiere.

Un vecino de Itaca, la isla afortunada que tuvo por reina á Penélope, la de la famosa tela; por el rey más sutil de los héroes cantados por Homero, ha descubierto una tumba antiquisima, dentro de la cual había un esqueleto humano en estado perfecto de conservacion. El difunto debía ser persona principalísima y muy apegado á sus riquezas, porque se hizo rodear en su morada última de una cantidad no despreciable de monedas de oro.

Los numismáticos han examinado con el mayor interés estas monedas, y según parece, se inclinan á creer que deben ser, poco más ó menos, del tiempo de la guerra famosa de Troya.

De esto á dar por supuesto que el esqueleto en nada menos que del propio Ulises, no ha habido mas que un paso. Y hé aquí á todos los helenistas del mundo locos con la noticia y á todos los sábios disponiéndose á discutir, textos y documentos en mano, si tal hecho es posible. ¡Como que siempre se ha dudado hasta de la existencia misma de Ulises! Esto se comprende recordando que, no obstante trátase de personajes separados de nosotros por un lapso de tiempo menor y que interesan de un modo mas directo á la vida nacional moderna, no se sabe fijamente en Francia si existió Rolando, ni en España si hubo el Cid cuyas hazañas canta el romance y cuyo cofre se conserva en Búrgos.

Ulises, sin embargo, tenía algo que es posible facilite la identificacion de su esqueleto.

Refiere Homero que cuando su héroe volvió á Itaca, después de las aventuras que sirven de asunto á la *Odisea*, le reconoció su anciana nodriza Euríclea, gracias á la cicatriz de una profunda herida que del colmillo de un jabalí había recibido Ulises en sus mocedades. Siendo la herida en la rodilla, es difícil que la dentellada no produjera algún rastro en el hueso, y esa señal es la que hay que buscar.

Además, según la leyenda, Ulises fué muerto por un nieto de Circó la encantadora, el cual había desembarcado en Itaca con sus partidarios para saquear la isla. ¿No presentará el esqueleto rastro alguno de muerte violenta?

Los restos de Sesostris, el gran conquistador egipcio, fueron identificados hace muy pocos años, no solo por las inscripciones de su tumba y de las envolturas de su momia, sino tambien por la terrible herida en la cabeza que le privó de la existencia.

Los antropólogos han descubierto que el hombre padecía ya la sífiles en los tiempos mas remotos, y que la combatia con el uso del mercurio, como hoy, pues en los huesos de aquellos nuestros lejanos antecesores se han encontrado trazas de azogue.

Otro descubrimiento no menos curioso, confirmado en estos últimos meses, es el de que la trepanacion era no solo conocida sino practicada de una manera muy extensa por el hombre primitivo. A juzgar por el número en verdad extraordinario de cráneos trepanados hallados en los enterramientos de la época de la edad de piedra, la gente se hacía trepanar en aquel entonces por el mas fútil motivo, hasta por una jaqueca ó por un simple dolor de cabeza, y había persona que en el transcurso de su vida se hacía trepanar tres ó cuatro veces, sin que por eso fuese grande la mortalidad entre los trepanados, pues las cicatrizaciones demuestran que los pacientes sucumbían pocas veces á raiz de la operacion.

Si todo esto y cosas no menos interesantes que completan la historia y el conocimiento de las costumbres de la humanidad en los tiempos mas remotos ha podido ponerse en claro gracias al estudio de huesos aislados, ¡imagínese el partido que se podrá sacar de todo un esqueleto, como el de Ulises verdadero ó supuesto!

* * *

Mientras en España, que es el país de Europa y quizá del mundo mas asolado por la langosta, seguimos aferrados á los métodos antiguos, costosos é ineficaces de combatir la plaga, sin acabar jamás con ella, parece que en Francia han dado al fin remate á la empresa de que alguna vez he dado cuenta y que tenía por objeto hallar medios científicos de concluir de una vez con otra plaga análoga, que allí hace mucho daño y que es la del hanneton, un saltón coleóptero.

Este saltón, como las moscas que encontramos pegadas á la pared y á los cristales rodeadas de una especie de hilitos blancos, y como multitud de otros insectos, sufre una enfermedad contagiosa y mortal, producida por un hongo microscópico que acaba por envenenar y por cubrir por completo al animal. Desde hace mas de un año se venia experimentando la mas eficaz de propagar en grande escala entre los saltones esta para ellos terrible epidemia.

Probóse primero en los canutos de huevos y en las larvas; pero la operación era demasiado larga y penosa y siempre escapaban con vida los bastantes *hannetons* para destruir la vegetación en una comarca. Ensayáronse otros sistemas y todos resultaban incompletos. Ahora se ha dado por fin en el clavo.

Se cultiva el *Botrytis tenella*, que es el nombre de este hongo, como se hace en el laboratorio con todos estos parásitos microscópicos, y en un cubo de agua se echa el contenido de uno ó dos tubos de este cultivo y se bate todo bien con dos ó tres claras de huevo. Luego no hay más que salir con el cubo al campo, y de distancia en distancia ir echando en él puñados de saltones, sin preocuparse de sacarlos, pues ellos irán saliendo y escapándose por sí solos. Esta operación se hace cuando el insecto ha alcanzado ya su desarrollo completo, y cada saltón que ha tomado el baño es un foco viviente de infección que va llevando la enfermedad y la muerte á sus congéneres por donde quiera que pasa. Con tal sistema la epidemia del hongo se propaga con rapidez asombrosa á todos los saltones en varios kilómetros á la redonda.

Como hay grandes probabilidades de que el *Botrytis tenella* sea igualmente infeccioso y mortal para la langosta, nada pierden mis amigos de la Mancha con ensayar el remedio á la plaga que desde hace tantos años les arruina. El autor de los experimentos hechos es Mr. Leizour, profesor de Agricultura de la Mayenne en Francia.

* * *

Si como parece, el hecho es cierto, habrá que cambiar el armamento moderno.

Un inventor de Mannheim ha dado con la manera de fabricar un paño contra el cual se estrellan las balas sin atravesarlo.

Esto tiene todo el aspecto de una paradoja. Pero por orden del ministerio de la Guerra austriaco se han hecho las pruebas necesarias y resulta que con efecto las balas no hacen mella en el paño del inventor de Mannheim, á pesar de que contra los maniquíes vestidos con la nueva tela se hicieron disparos á muy corta distancia.

WANDERER.

CONSEJO DE MINISTROS

Dato negativo

El que celebró ayer estaba convocado para las cinco, pero no dió principio hasta las seis de la tarde.

Los ministros se retiraron á las diez menos cuarto de la noche, con lo cual queda consignado que estuvieron reunidos durante cuatro horas próximamente.

Era cosa averiguada—según se afirmaba en todas partes—que el nuevo ministro de Marina, Sr. Pasquín, llevaría á dicho Consejo el presupuesto de su departamento reformado en el sentido que venían reclamando sus compañeros de gabinete, es decir introduciendo en él economias que, por lo menos, habrian de ascender al 6 por 100 de la cifra total del mencionado presupuesto.

Por la tarde, y cuando aún no se habían reunido los ministros en la Presidencia, se consideraba como cosa indudable—por referencias del mismo ministerio de Marina—que en el presupuesto de dicho departamento había hecho el general Pasquín economías por 1.400.000 pesetas, de las cuales correspondían á personal, por supresion de estaciones navales y servicios análogos, 1,214,000 pesetas y al material 186.000, no obteniendo el ministro mayores reducciones, por el momento, en atencion á haber tenido que aumentar la partida consignada para carenas y reparaciones de buques.

Con el conocimiento de todos estos pormenores era unánime la persuacion de que el Consejo se consagraría principalmente al exámen de los proyectos del general Pasquin para poner término de una vez á la discusion del presupuesto de gastos.

Pues bien, el señor ministro de Marina no llevó ayer al Consejo papel, expediente, ni documento alguno; y aparte de los saludos de presentacion cambiados con aquellos individuos del gabinete que le hablaban por primera vez, no le hubieran oido el metal de voz sus compañeros de gobierno, á no haber solicitado su parecer sobre una consulta que le había dirigido el comandante general, del apostadero de la Habana.

El silencio del general Pasquín fué por consiguiente, la nota culminante del Consejo de ayer, pues en oposicion á su antecesor el general Cervera, que solía pecar *por exceso*, el nuevo ministro de Marina pecó *por defecto*, segun gráfica expresion de varios individuos del gabinete.

Indultos de muerto

En ausencia del Sr. Montero Rios se encargó el Sr. Sagasta de los expedientes de indulto de pena capital pendientes de resolución del Consejo de ministres y de entre los cuales debian deducirse aquellos que habrán de ser objeto de la real clemencia el Viernes Santo, en el acto de la Adoración de la Cruz.

Eran muchos los mencionados expedientes, y el Consejo no halló circunstancias favorables para inclinarse á la piedad sino en favor de catorce reos, comprendidos en ocho expedientes tres de la jurisdicción común, dos de Guerra y otros tres de Ultramar, correspondiendo de estos últimos uno á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, respectivamente.

Entre los de la Península figuran dos de Valencia, uno de Pamplona y otro de Galicia.

Asuntos de Hacienda

El Sr. Gamazo dió cuenta de un expediente de liquidación entre el Tesoro y el Banco Hipotecario, que corresponde al segundo semestre del anterior año económico.

Se trata de un crédito que contra el Tesoro tiene el Banco Hipotecario y por cuyo importe aquel le tiene entregados pagarés ya vencidos.

Preguntó el ministro de Hacienda si estos pagarés se recogían ó se prorrogaban, y el Consejo optó por este último extremo, aplazando la recogida para cuando hecha la operación de crédito que se anuncia haya de solventar el Tesoro toda la Deuda flotante.

Nuevo personal

También el Sr. Gamazo dió lectura de un proyecto de decreto con el reglamento provisional orgánico sobre creación de un cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

En este cuerpo se ingresará por oposición; podrán aspirar á formar parte de él los funcionarios de Hacienda que reunan determinadas condiciones, los peritos mercantiles y los individuos pertenecientes á los cuerpos administrativos del ejército y de la Armada.

Este cuerpo habrá de estar organizado y en condiciones de funcionar en 1.º de Junio próximo.

El general Pasquín

Habló el señor ministro de Marina para manifestar que el comandante general del apostadero de la Habana le consulta si habiendo llegado ya á aquel puerto las carabelas *Pinta y Niña*, debe aguardar á que llegue también la *Santa María*, para que escolten á los tres barcos los buques del apostadero destinados á figurar en la revista naval en las aguas de los Estados Unidos. El acuerdo del Consejo fué en sentido afirmativo.

Discurso de la corona

Fué otro tema de larga discusión, no porque ofreciera dificultades para el Gobierno, sino porque dominaban diversos criterios respecto á procedimiento.

El Sr. Moret—si no estamos mal informados—sostenia la conveniencia de que el «Discurso de la Corona» contuviera un solo párrafo, consagrado exclusivamente á la exposición del criterio del Gobierno sobre la cuestión económica y con expresión de las soluciones que á su entender deben restablecer el equilibrio y la normalidad entre los gastos y los ingresos.

A juicio del ministro de Fomento, esta es, en rigor, la única cuestión de importancia que en las esferas del poder ha venido á resolver el partido liberal y por consecuencia la única, también, que debería ser tema exclusivo de las deliberaciones del Parlamento, con relación á los debates del Mensaje.

Este procedimiento pareció un tanto en pugna con las prácticas establecidas, y se renunció á èl sin que el Sr. Moret mostrase empeño en sostenerlo, por más que fortaleciese su opinión, lo que en otros países más prácticos que España suceda con la redacción y discusión del discurso de la corona.

Otros ministros, reconociendo que la clave de la situación es el problema económico puesto principalmente en manos del señor Gamazo, opinaron que de la redacción del discurso debería encargarse el señor ministro de Hacienda; pero este se excusó, fundándose en sus muchos quehaceres y en la falta de costumbre que tiene de redactar documentos de aquella clase.

Por último, se convino que se encar-

gue el Sr. Maura de dar unidad á los párrafos que de sus respectivos departamentos le remitan los demás ministros, procurando todos que la redacción sea todo lo más corta posible, á fin de que el documento sea más breve y conciso que los discursos de la corona conocidos hasta ahora.

En ese documento se hablará del estado de nuestras relaciones comerciales y políticas con todos los demás paises, y se referirá el estado de las negociaciones pendientes para concertar tratados de comercio; se aludirá á las negociaciones que se siguen con la Santa Sede para aumentar el descuento en los haberes del clero y para modificar más adelante el Concordato; se anunciarán los propósitos del Gobierno de atender á las necesidades del ejército y de la marina; se manifestará el propósito de reorganizar la Administración provincial y municipal con la base de las economias, dándose á los Ayuntamientos mayores medios para mejorar sus servicios; indicará el ministro de Hacienda sus proyectos sobre reforma de la contribución industrial y contratación de un empréstito grande, una vez nivelados los presupuestos, y anunciará el Sr. Maura un proyecto de radicales reformas en la Administración ultramarina.

Parece que para toda la isla de Cuba, se organizará una sola diputación provincial, y que á los Ayuntamientos se les dará grande autonomía administrativa.

El Sr. Moret no dijo en Consejo nada sobre las reformas que proyecta en su departamento, quedando en redactar la nota para entregársela al Sr. Maura y que éste la incluya en el discurso de la corona.

Actas graves

Otra de las cuestiones más ampliamente tratadas en el Consejo, fué la relativa al tiempo que transcurrirá antes de que pueda constituirse el Congreso.

Los ministros saben que hay más de tressientas actas limpias y que por este concepto no hay dificultad alguna para que se lleve pronto á cabo aquella constitución.

Quedará ésta, por consiguiente, sujeta al espacio de tiempo indispensable para discutir y aprobar aquellas actas que no revistiendo las caracteres de graves, ofrezcan, si embargo, empeñado debate: pero, aun apreciando esta circunstancia, el Gobierno cree que el 20 de Abril puede estar definitivamente constituido el Congreso.

Para ello cuenta con que la Comisión de actas aplicará inflexible y rigurosamente el reglamento á todas aquellas en uno cualquiera de los nueve casos que aquel abarca, y de los que se deduce por manera inevitable la calificación de gravedad, sin que el Gobierno tenga—según se dice—contemplación de ninguna clase para aquellos de sus amigos á quienes pueda perjudicar la aplicación estricta de la ley de régimen interior por que el Congreso se rige.

En ese punto, el Gobierno se muestra tan decidido á cumplir su propósito, que recomendará á los diputados liberales que formen parte de la Comisión de actas, que apliquen el reglamento en el sentido más enérgico y restrictivo indistintamente. para amigos y para adversarios.

Reunión de las mayorias

Se verificará en una sola reunión la de las mayorias del Senado y del Congreso el lúnes próximo, á las diez de la noche, con asistencia de todos los individuos del gabinete: por consecuencia, esta vez no pronunciará el presidente del Consejo más que un solo discurso, para exponer el pensamiento político, económico y administrativo del ministerio, puesto que habrán de escuchar á un tiempo sus manifestaciones los senadores y los diputados.

En la misma noche los diputados procederán á designar candidatos para los cargos de la Mesa y de la Comisión de actas, y al siguiente dia celebrarán los senadores una reunión análoga y con idéntico objeto.

Otro Consejo

Los ministros aseguraban anoche que no se habia tratado en el Consejo cuestión alguna relacionada con la designación de personas para los cargos de las Mesas en ambos Cuerpos Colegisladores, presumiendo que el Sr. Sagasta considera ser esta una cuestión que le incumbe exclusivamente ó de la que se propone hablar á los ministros en el Consejo que celebrarán el jueves; después de celebrados los Oficios en la capilla de Palacio, en la secretaria de Estado.

Tambien suponen los ministros que al salir del ministerio para la presidencia del Congreso el señor marqués de la Vega de Armijo, no se proveerá la cartera de Estado, encargándose de ella el Sr. Sagasta hasta que termine la discusión de los presupuestos.

Respecto de estos últimos y de las leyes complementarias que los acompañen, es indudable el propósito del Gobierno de presentarlos á las Cortes el mismo dia en que quede definitivamente constituido el Congreso.

Un indulto

El Sr. Salmeron estuvo ayer tarde en la Presidencia, antes de comenzar el Consejo, y conferenció con el Sr. Sagasta para pedirle el indulto del carabinero condenado á la última pena, por haber dado muerte á un sacerdote en la iglesia del pueblo de Angleset, provincia de Lérida.

Al mismo tiempo que el Sr. Salmeron practicaba esas gestiones, corrió la noticia de que el obispo de Lérida habia telegrafiado al presidente del Consejo pidiéndole que fuera cumplida la sentencia de muerte.

No sabemos si esta noticia será cierta; pero lo que tenemos por indudable es que el prelado de aquella diócesis no figura entre el número de los que han pedido el indulto del infeliz carabinero.

El Consejo examinó el expediente y encontró en él méritos bastantes para conceder la gracia solicitada.

A partir del sumario, vese en todo lo actuado la duda constante de que el reo tenga íntegras sus facultades mentales.

Esa duda ha hecho que lo mismo el tribunal sentenciador que el Consejo de Estado, hayan dado informes favorables al indulto; por eso el Consejo de ministros acordó ayer que fuera concedido, fundándose en aquellos informes.

Y como se trata de un caso en que la gracia de indulto habia de concederse siempre, el Consejo lo resolvió desde luego, sin que el expediente tenga que ir con los demás cuyo indulto ha de conceder la reina en el acto de la Adoracion de la Cruz.

El carabinero parece que se someterá á observacion en un manicomio.

Más noticias

El ministro de la Gobernación recibió el encargo de formar una lista con los nombres de los diputados y senadores cuyas actas vienen completamente limpias, para formar las candidaturas de las Comisiones de actas de una y otra Cámara.

Convinieron también los ministros en que los Sres. Sagasta y González se pongan de acuerdo para llevar al Consejo del jueves la lista de candidatos para todos los cargos parlamentarios.

*
* *

Otro de los asuntos tratados en el Consejo de ayer, fué el relativo á los gastos del viaje á Chicago de la banda del regimiento de Zaragoza, presupuestados en nueve mil pesetas.

Creía el ministro de la Guerra que esos gastos debía abonarlos el de Fomento; pero se negó á ello el Sr. Moret, y entonces el general López Domínguez ofreció satisfacerlos de los fondos de su departamento.

*
* *

Los funcionarios del cuerpo de contabilidad del Estado, que se crea por el decreto que ayer llevó al Consejo el señor Gamazo, tendrán, el que menos, 4.000 pesetas de sueldo, y como esto pudiera oponerse á la ley de presupuestos, por lo menos para los de nueva entrada en la carrera administrativa, será modificada para este solo efecto aquella ley.

El tratado con Alemania

Según ha oido *El Dia* á personas autorizadas, no es cierto que hayan surgido dificultades en las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio con Alemania. Por el contrario, se nos asegura que éstas siguen su curso normal y satisfactorio, dadas las buenas intenciones existentes en ambas partes, de llegar lo más pronto posible á un resultado completamente favorable á los intereses comerciales de las dos naciones.

Tampoco se confirma lo que se ha dicho con respecto á los alcoholes, pues hasta ahora no se ha tratado de ultimar este asunto.

Zonas fiscales

Nuestro querido colega *El Heraldo de Madrid* ha abierto una información en sus columnas para saber lo que piensa el comercio de Madrid y provincias del decreto del Sr. Gamazo sobre zonas fiscales.

La idea del colega nos parece buena.

Tan buena, como malo el decreto del señor ministro de Hacienda.

NOTICIAS

Calles hundidas y casas colgadas

A pesar de que la casa número 14 de la calle Ancha de San Bernardo ha sido nuevamente reconocida por el arquitecto, y éste asegura que los inquilinos pueden volver á sus respectivas habitaciones, sin temor á riesgo alguno, no ha habido hasta ahora, que nosotros sepamos, ninguno tan decidido ó despreocupado para resolverse á ocupar su antiguo cuarto.

Lo que han hecho algunos ha sido buscar casa nueva, encargar un carro de mudanzas y desalojar la antigua.

La verdad es que el aspecto que ofrece la calle, no es de los mas á propósito para inspirar confianza. Las zanjas continuan en el mismo estado que el dia del hundimiento, y aunque la casa número 14, que es la que mayor peligro ofrecia, se halla ya provisionalmente apuntalada, aquellos mismos maderos que la sostienen, y que sin duda alguna contribuyen á asegurarla, estan indicando con su propia presencia, que la finca no está en las condiciones mas á propósito para ser habitada.

Además, como medida de precaución se impide el transito al público por la calle Ancha, en un espacio de 20 ó 30 metros, y esto tampoco puede servir para infundir la mayor confianza á los inquilinos de las casas mas inmediatas al lugar del hundimiento; porque estos pensarán y con razon, que cuando se impide el paso por la calle á los transeuntes, no es cosa de que ellos duerman á pierna suelta en aquellas mismas habitaciones que pueden venirse encima de los que no hacen mas que pasar de prisa por la acera.

De todo esto se deduce, que entre las seguridades que dan los arquitectos y las precauciones que toman las autoridades hay cierta incongruencia que no puede tranquilizar á los vecinos de las casas amenazadas ni convencer á los de la acera de enfrente.

De aquí que estos últimos, á quienes con la interrupcion del tránsito se causan grandes perjuicios, hayan decidido dirigir la siguiente razonada súplica al gobernador de Madrid, para que permita el paso por la acera de la derecha de la citada calle de San Bernardo:

«Los comerciantes, industriales y vecinos de la calle de San Bernardo, cuyos establecimientos y habitaciones están contiguas al hundimiento acaecido en dicha calle, han sufrido con resignacion los muchos perjuicios que les han irrogado por incomunicacion de dicha calle, sin dar la menor queja, por haber considerado que las dignas autoridades han obrado cuerdamente en ordenar la referida incomunicacion, mientras que se ha explorado el terreno, pues no podia calcularse el peligro que podian correr los transeuntes por el expresado sitio; pero hoy que está reconocida de una manera clara los efectos del incidente, se ve que con toda seguridad se puede abrir el paso por la acera de la derecha, sin hacer gasto ninguno, mas que las cuerdas que haya que poner á todo lo largo de la misma.

A. S. E. suplican mande que se abra al público el paso de la acera de la derecha, y que los mismos guardias vigilen que el público no franquee el terreno de la obra.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 27 de Marzo 1893.

Al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Madrid.

Ibo Esparza.—José Suárez.—Isabel Gil.—Manuel Plá.—Martin Pareda.—Leoncio Ripoll.—P. O., Melchor Garcia.—Matias Garcia.—Julio Burell.—Mariano Dueñas.—(Siguen numerosas firmas).»

Un hundimiento

Esta madrugada recibimos la noticia de que en el paseo de Santa María de la Cabeza había ocurrido un accidente, cuyas consecuencias no son por fortuna desgraciadas.

En la casa núm. 11 del mencionado paseo, se produjo el hundimiento de la techumbre, sin producir otros desperfectos de consideracion en el edificio.

El hundimiento ocurrió á las dos y media de la madrugada, hora en que se tuvo conocimiento del suceso en la delegacion del distrito.

Inmediatamente se personó en el lugar de la ocurencia el delegado. Sr. Millano, quien, después de practicar un minucioso reconocimiento en la casa, pudo enterarse de que el hecho no había ocasionado desgracia personal alguna.

En la casa no existe inquilino alguno, sólo está establecido el Círculo Gallístico en donde no había nadie á la hora de ocurrir el hundimiento.

El incendio de San Sebastián

San Sebastián 27.

Hoy han sido extraidos cinco cadáveres hechos pedazos.

Mañana serán sepultados los restos de las 20 víctimas extraidas hasta hoy.

El sepelio se verificará sin pompa ninguna.

El miércoles terminará el desescombro.

Las varias clases de monedas encontradas en distintos sitios, componen una suma de 1.500 pesetas.

El ferrocarril transiberiano

Los periódicos franceses discuten con mucho interés las ventajas que puede reportar al comercio y á la vida europea en general, la gigantesca obra de la construcción del camino de hierro de la Siberia; á este propósito, el *Nouveau Temps* formula ciertas conclusiones respecto de la importancia comercial de la futura línea, que nos parecen dignas de ser resumidas.

Este periódico comienza por decir que la Siberia es una especie de desierto donde se encuentra diseminada una población de 3.000.000 en un territorio de 12.000.000 de kilómetros cuadrados.

Su movimiento comercial interior está evaluado en unos cincuenta millones de rublos. Exporta de la Rusia europea alrededor de sesenta millones y su exportación no pasa nunca de esta cantidad. En cuanto á su exportación al extranjero, no sube de 17 ó 18 millones por la frontera china y de 6 ó 7 por el puerto de Vladivostok.

Por otra parte, como la gran lentitud con que se hacen las comunicaciones obliga á los pueblos remotos á no hacer transacciones comerciales más que una vez al año, la construcción del camino de hierro desarrollará considerablemente las industrias en estas comarcas que carecen hoy por complelo de tráfico.

El resultado principal de la construcción del ferrocarril transiberiano, será la frecuente comunicación de Europa con el Asia.

Este nuevo camino abierto al comercio universal tendrá una extensión de 11.000 kilómetros, sin abandonar nunca el territorio ruso.

La China, cuyo comercio de te sufre muchas pérdidas en la actualidad por causa de la competencia de la India, gracias á las facilidades de transporte de la línea transiberiana, verá desarrollarse considerablemente su comercio con Europa.

En suma, concluye el *Noueeau Temps* merced á la vía ferrea que, atravesando la Siberia terminará en Vladivostok, y merced á la considerable flota mercante que posee en las aguas del Océano Pacífico, Rusia podrá ver cambiada favorablemeute su situación comercial.

El naufragio del «Naronic»

Entre la gente de mar ha causado gran emocion la noticia del naufragio en alta mar, y el encuentro en el de dos lanchas, del *steamer Naronic*. En Liverpool no se habla de otra cosa. La falta de noticias de este barco, que salió de Liverpool el 11 de Febrero con rumbo á Nueva York, hacia superior que habia naufragado; el hecho, confirmado por un pescador, que vió estas barcas el 4 de Marzo, ha ratificado aquellas sospechas; no puede dudarse de la perdida del *Naronic*,

El *Naronic* era un *steamer*, de un

desplazamiento de 40 000 toneladas, y segun los despachos de Nueva York, se supone que habia á bordo centenares de pasajeros.

El *Naronic*, sin embargo, no llevaba más que su tripulacion; 60 hombres próximamente y 17 mercaderes de ganados; en total, 77 víctimas.

Las lanchas del *Naronic* se han encontrado á una jornada de Nueva York. Se supone que el barco ha debido encallar en un banco de arena; sobre el cual se ha deshecho.

—

El fuerte temporal que reinó anteayer en Málaga hizo zozobrar una barca que, tripulada por cuatro hombres, se dirigía á la pesca del *bou*.

Uno de aquellos infelices pereció, y los otros pudieron salvarse después de muchas fatigas.

—

Se agita en Gerona la idea de levantar un monumento á los héroes que en 1809 defendieron en los muros de aquella ciudad la independencia española.

—

No es una cosa decidida que sea el *Venadito* el buque que conduzca á los infantes doña Eulalia y D. Antonio á los Estados Unidos.

Acaso sea en el vapor *Joaquin Piélago* de la Compañia Trasatlántica, en el que hagan los infantes el viaje.

—

Ha aparecido en Canarias una espantosa plaga de langosta.

Se procede á movilizar las reservas del pais para trabajar en su extinción.

—

En los primeros días de Abril se verificará en Zaragoza la suscripción pública con objeto de recoger fondos para implantar en aquella región la industria azucarera por medio de la remolacha.

—

El Papa Gregorio XVI estaba un dia en una de las ventanas del Vaticano con el cardenal M., cuando pasó por la plaza de San Pedro la princesa Bianca Colonna, cuya hermosura era objeto de admiracion para todos los romanos.

La princesa llevaba al cuello una cruz magnífica, que le caía sobre el nacimiento del pecho.

—¿Se ha fijado su santidad—preguntó el cardenal—en la cruz de la princesa?

—Es todavía mejor el Calvario—dijo el Papa.

—

Instrucción pública en Francia

Según la última estadistica publicada, correspondiente á 30 de Septiembre de 1890, el número de escuelas públicas piimarias (elementales y superiores) que existian en Francia en aquella fecha era de 67.318, distribuidas en esta forma.

De niños laicas, 24.300; congregacionistas, 491.

De niñas, laicas, 16.958; congregacionistas, 6.332.

Mixtas, laicas, 18.649; congregacionistas, 588.

Las privadas suman 14.672. En total hay 81.990 escuelas, con 5.591.883 alumnos de los cuales 2.823.428 son del sexo masculino, y 2770.455 del femenino. El número de maestros es de 146.490.

Hay además, 5.430 escuelas de párvulos (de dos á seis años), de las que 2.645 son públicas y 2.824 privadas, con 8.686 maestras.

Las cajas de ahorro escolar, eran en 1891, 19.631, con 12.242.240 francos. Las de socorro mútuo de los maestros y maestras cuentan con un capital de 5 millones 577.199 francos para 42,674 socios.

El gasto de personal de las escuelas primarias se elevó en 1889 á 106.050.620 francos, y el de alquileres á 7.693,656; lo cual supone en todo, un presupuesto de 113.744. 276,76 francos, En el presupuesto de 1893 sube á 125.000.000, la de enseñanza superior, á 15.198. 615; y la de la segunda, á 19.788. 348. De 1892 á 1893 ha aumentado el presupuesto de Instruccion pública en 7.438.646 francos.

—

Anarquista preso

París 26.

El anarquista Gustavo Mithieu, que habia desaparecido de Bruselas, ha sido arrestrado en Saint Michel, pueblo del Aisne, por hallarse complicado en la voladura del restaurant Very.

Secion Insular

—

Anteanoche, sobre las ocho y media, riñeron en la calle del Mar dos jóvenes panaderos, recibiendo uno de ellos algunas lesiones de escasa importancia en la cabeza, que le fueron curadas en la casa de socorro por el médico Sr. Gayá. El agresor fué conducido á Capuchinos.

—

La guardia civil de Sta. María ha detenido á dos sujetos, por corta y hurto de palos de acebuche.

—

En Binisalem ha sido entregado á la autoridad judicial, por la guardia civil, un hombre que había hurtado cepas y algunas gavillas de sarmientos.

—

Los carabineros han hecho una aprehencion de tabaco contrabando en cantidad de más de cincuenta kilógramos, en el camino de *Racó* que conduce á Capdepera.

—

El regalo que *La Industrial* ha ofrecido este año á sus compradores,—una hermosa figura de movimiento—correspondió al número 694.

—

El Boletín oficial vuelve á anunciar la vacante de Agente ejecutivo de las contribuciones territorial é industrial de la zona única del partido de Ibiza.

Por lo visto, no hay quien quiera la plaza, pues según nuestra cuenta es la quinta vez que se publica la vacante.

—

El viernes próximo, á las once de la mañana, se vendera en pública subasta, en el patio de la Delegacion de Hacienda, una yegua, carreton y guarniciones tasado en 231 pesetas, procedente de aprehension de contrabando.

—

Durante la próxima temporada de Pascua, formarán parte de la compañía del Teatro Príncipe Alfonso, en Madrid nuestro paisano y amigo el bajo Sr. Riera, y el baritono Ventura, dirigidos por el célebre maestro Sr. Goula.

—

Las funciones religiosas celebradas estos dias con mucho esplendor, se han visto favorecidas por mumerosos fieles, no ocurriendo que sepamos el más insignificante desorden.

—

Mañana domingo y el lunes respectivamente, se verificarán en el Teatrito del Circulo de Obreros Católicos de Palma, dos magníficas funciones dramáticas, por los señores socios que forman la Cátedra de declamacion de aquel Circulo.

Las obras elegidas para ponerse en escena durante los dias más arriba señalados son *El médico á palos* y *Simon el veterano*, siendo esta última produccion, arreglo de un jóven aficionado de esta capital.

Para la misma obra, ha pintado dos notables decoraciones el jóven pintor coreográfico Sr. Llinás.

—

Tampoco llegó ayer correspondencia de Barcelona por via de Alcudia.

Se conoce que el temporal habrá sido fnerte.

—

Ayer llovió á intérvalos casi toda la tarde, pero en tan poca cantidad que á duras penas quitó el polvo de las calles.

Por la noche las lluvias fueron mas abundantes, continuando hoy el cielo cubierto y preparativos de nuevas lluvias.

—

Ayer, después de quitada la plancha del vapor *Palma*, se encontró á bordo un niño de corta edad, que en vez de ir á la compra de carbón conforme le habían mandado sus padres, se fué al vapor, sin saber quizás á lo que se exponía.

Un vigilante lo acompañó á su domicilio.

—

Para Valencia salió ayer tarde el vapor *Lulio*, con el correo, 10 pasajeros y carga varia.

El *Palma* tambien salió para Barcelona con 49 pasajeros y varios efectos.

Esta mañana han fondeado los vapores *Bellver* y *Cataluña* con mucho pasaje y bastante carga.

—

El resto del personal de la compañia del Circo ha llegado esta mañana de Barcelona.

—

Gran salon de tiro de aves

Situado en la Plaza del Olivar de esta Capital.

Abierto todos los dias.

El tirador que durante el sábado y domingo próximo, mate ó hiera mas aves se le adjudicará un premio consistente, en un abono para el Teatro á butaca para diez funciones.

Además el tiro que mate ó hiere no se le cobrá al tirador.

Son las únicas y últimas ventajas que puede ofrecer el dueño de dicho salon.

—

De Mahón

En la plaza de la Pescadería se ha vendido esta mañana pescado cogido en dguas de Mallorca de que ha sido portador el vapor correo de hoy, notándose la ausencia de la banderola azul que se coloca en las mesas de despacho para indicar la procedencia del pescado.

Convendria para evitar confusiones, que la autoridad competente hiciera observar con exactitud la indicada disposición.

—Continuan los trabajos para la extracción de los despojos y cargamento del yate inglés que naufragó en la laja del Clot, siendo ya muchos los lingotes de hierro que se han extraido del mismo.

—Para Barcelona fué embarcado ayer un mero (enfós) que pesó doce kilógramos; y en la Plaza de la Pescaderia fué presentada una *morena* cuyo peso fué de tres Kilógramos 600 gramos.

—Por el ministerio de Ultramar se ha resuelto la modificación del itinerario de las 36 expediciones maritimas postales de las Antillas, estableciendo escala en Puerto-Rico para las tres expediciones mensuales de regreso á la Peninsula.

Telegramas

—

París 27.

Las suscripciones abiertas en algunos departamentos de Francia para la construccion de un monumento que perpetúe la memoria de Julio Ferry, ascienden ya á muchos miles de francos.

Roma 27.

Varios periódicos liberales, hablando del atentado, ó mejor dicho, del desacato de que fué objeto el rey de Italia, pretenden que el autor era un fanático papista; pero de nuevos exámenes facultativos, resulta probado que se trata de un infeliz demente.

Londres 27.

Mr. Gladstone ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el jueves solicitará la prioridad para el proyecto de autonomía de Irlanda, á fin de que figure en la orden del día inmediatamente después de Pascuas. La Cámara no se reunirá desde el próximo jueves hasta el 6 de abril.

En este día, pues, se procederá á la segunda lectura del proyecto.

Amberes 27.

Los socialistas atacaron ayer brutalmente á los católicos delante del Circulo que estos tienen en Berchen, resultando varios heridos. Fueron presos 16 alborotadores.

Madrid 30.

El Consejo de ministros se ha celebrado en el ministerio de Estado y ha durado cuatro horas. Se han ultimado los presupuestos de Marina, con una economía de 1.400.580 pesetas, mitad en personal y mitad en material. Se ha discutido extensamente el Mensaje, aprobándolo. Los ministros han guardado reserva en su contenido. Luego hablóse de las mesas y comisiones de las Cámaras. Acordóse que los funcionarios públicos no formen parte de las comisiones de actas é incompatibilidados. Para presidirlas se han leido los nombres de los ex ministros fusionistas que tienen acta limpia, acordándose que el Sr. Sagasta les consulte si aceptan alguna. Entre las actas limpias estará la del Sr. Becerra. Ultimamente el Sr. Maura leyó un telégrama de Puerto Rico sobre la elección de Senádores. Han triunfado los señores Torre, Villlanueva, Ladico y Gallardo.

Madrid 30.

Entre los fusionistas se habla de estar tan acentuadas las discordias entre el Gobernador y el Alcalde, que el señor Aguilera ha mostrado otra vez formal propòsito de dimitir. Confirmadas mis impresiones de que la liquidación bursátil de este mes sería difícil. Para los bajistas, ha sido un desastre aunque en gran parte consiguieran cubrirse. Hoy se habla de la quiebra de un agente.

La crísis obrera se acentuará cuando pase está semana porque se suspenderá la acuñacion de plata quedando más de trescientos sin trabajo.

Asegúrrse que el señor Gamazo se propone reformar los ingresos pidiendo una nueva revision de los montes públicos para vender los menos necesarios, consiguiendo además evitar los gastos que ofrece su conservacion. Los ministros niegan que se haya ocupado el Consejo, de la lista de Senadores vitalicios.

Ha causado gran sensacion un telegrama que publica *El Heraldo* de su corresponsal en Sevilla, dando cuenta de una conferencia que ha celebrado con el capitan general de aquella capital, censurando éste la nueva division territorial.

Como este proyecto merece la aprobacion de la Corona, conceptúase como un desacato dicha opinion y se cree que el gobierno preguntnrá al indicado general si se afirma y ratifica en la aseveracion que le atribuye *El Heraldo*, y en caso afirmativo seria objeto de una medida disciplinaria.

Hé aquí las palabras que me ha dicho el capitán general de este distrito, señor Chinchilla, acerca de las capitanías generales, y que también telegrafié á *El Heraldo* de Madrid.

«El ministro de la Guerra, general Lopez Domínguez, ha sido víctima de un error al suponer que Córdoba supera á Sevilla en condiciones estratégicas, debiendo haber consultado antes de plantear el ministro su proyecto, en lo cual ha incurrido en una ligereza incomprensible.»

En la Coruña continúa la excitación y el Ayuntamiento sigue sin funciones, á pesar de las gestiones practicadas por el Gobernador, quien ha amenazado con procesar á los concejales, considerándolos como funcionarios que abandonan el ejercicio de cargos obligatorios.

Espérase con interés conocer la actitud que adoptará el general Lopez Dominguez respecto del capitan general de Sevilla.

Plaza de Toros de Palma

—

Penúltima funcion

Por la notable y numerosa compañía Dover, Norte-Americana que tan dignamente dirije D. Luis Agustini.

Funcion para el Domingo 2 *Abril* 1893

En la que tomarán parte todos los artistas de la compañía y amenizará la funcion la banda de música del señor Picó.

Se regalará un hermoso BORREGO dando con cada entrada un número.

Terminando con la grandiosa pantomina titulada:

LOS NIÑOS TERRIBLES

La funcion dará principio á las tres y media.

Entrada general 1 real.

Teatro-Circo

—

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion para el domingo 2 de Abril.

VIVA MI NIÑA

DE HERODES A PILATOS

AL AGUA PATOS

A las ocho en punto.

Entrada general 0'50 reales.

Cultos Sagrados

—

MAÑANA DOMINGO

Santoral: S. Francisco de Paula.

Jubileo decuarenta horas: Empieza en S. Jaime á la Resurreccion.

Cultos Sagrados: En la Catedral misa de Pontifical, sermon y Bendicion Papal.

Corte de Maria. En la Catedral á la Virgen de la Grada.

——

Seccion Comercial

—

movimientos de buques

Dia 31

FONDEADOS

De Mahon v. «Nuevo Mahonés» c. José Caldés 18 trip. ton. 356 efectos y balija, m. Mahon.

De Ibiza y Alicante vapor «Isleño» c. D. Raimundo Niña 20 trip. ton. 314 efectos m Palma.

DESPACHADOS

Ninguno.

——

Movimiento local

—

Nacimientos

Dia 17.—Varones, 1 hembras 1.

Matrimonios

Tres

Hospital civil

Dia 30.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 1.—Salidas, varones 3, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 1.

Defunciones

Dia 31.

Rafael Ignacio Forteza Pomar casado 79 años Sta. Eulalia apoplegia.

Andrés Lladó soltero 29 años La Rosa cardiopatía.

Magdalena Vanrrell Verger viuda 89 años Peregil pulmonia.

Juana Ana Llompart viuda 78 años Jaquotot asistoria.

Francisca Coll y Coll viuda 67 años Matadero pleuroneumonia.

——

CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios de 1892 acordado en Junta General del dia de ayer, que podrán percibir los señores accionistas en cualquier dia no festivo de nueve á doce de la mañana prévia presentacion de los titulos de sus acciones.

Palma 6 de Marzo de 1893.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar.

——

Harinas superiores

para empanadas.

Pescateria vieja. Baratillo 6. Almácen.

——

SE HA PERDIDO un reloj de nikel con una cadenita de plata.

Se gratificará el hallazgo y darán informes en esta imprenta.

——

Alquileres

Un segundo piso esta dotado de agua de poso calle de la Boteria número 14 en el principal informaran.

——

Se vende

En 500 pesetas un carrito en buen uso con caballo y arreos.

Atarazanas 5.

——

Venta

De una consola-tocador y un tocador de piedra mármol en muy buen uso, propio para barbería. Informarán: Plaza de la Libertad, núm 4.

——

Aviso

En la carnecería nueva de la calle de Santo Domingo n.º 15, hallarán tanto de dia como de noche carne de primera clase á 1 pta. 88 cénts. kgs.

——

A voluntad de su

dueño se desean vender dos pisos calle de la Olivera. En el núm. 33 darán razon.

——

AGENCIA NOTICIERA CLARET

Aribau 24.—Barcelona

Esta Agencia que cuenta con un distinguido y numeroso cuerpo de redaccion, ofrece sus servicios, así postales, como telegráficos á las empresas periodísticas de España y del Extranjero.

Condiciones ventajosísimas

——

Colmado "La Providencia,, DE BENITO POMAR

OFRECEMOS:

Sardinas, desde 1'80 reales á 10 reales lata.
Garbanzos desde 1'60 reales á 7'50 el kilo.
Garbanzos Mazagan, 30 ptas. los 100 kilos, por fuera.
Jabon duro bueno á 2 reales kilo.
Jabon blando á 2, 2 1|2 y 3 rs. kilo.
Pastillas Peral, sin perfumar, á 3 reales docena.
Idem idem, con esencia de naranja ó limon, á 4 reales.
Malvasía de Son Fortuny á ptas. 1'05 litro.
Jerez seco á ptas. 1'25 litro.
Vino de mesa muy bueno de J. Far, á ptas. 0'45 litro.
Ron Bacardi, á ptas. 2'50 litro.
Pastas de gluten del pais y extranjeras; panecillos Reudenill para los diabéticos.

Nota.—La casa, en obsequio á estos enfermos, se encargará de comprar por su cuenta los alimentos que deseen de esas clases.

Garbanzos en remojo todos los dias; y los viérnes bacalao del de primera.

Legumbres de las mejores clases y las especiales de los predios Son Garcia de Buñola y Son Vich de Esporlas.

Aceite de oliva extra, 6 reales litro.
Vinos, licores, conservas de todas clases.
Especialidad en cafés tostados, de los que garantizamos su pureza y prima calidad.
Azúcar cortadillo, legítimo de Cárdenes.
Plátanos y tasajo.
Queso Gruyere y Pategras del año pasado, á 4 reales libra.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennasar, calle de la Marina número 46, frente el Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instruccion práctica» explicativa de modo y épocas del empleo de sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRU[illegible] RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FE[illegible]EZ DEL ALIENTO

Curan las **aftas ó escoriaciones de la boca**; calman la **irritacion** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA C. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

EL MODUS VIVENDI

—

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármen, 3. Esquina á la de Tetuan. — Entresuelo — Tetuan, 23, Entrada al entresuelo.

Precio fijo. — MADRID — Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres. Paris y Viena. Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

Teatro-Circo Balear

—

Compañía de zarzuela cómica

TEMPORADA DE PRIMAVERA

La Compañía cree un deber, después de los éxitos alcanzados en Francia, al emprender otra campaña por España, empezar sus tareas artísticas en esta Capital, presentando todo el trabajo nuevo posible, como muestra de agradecimiento á las deferencias que tiene recibidas del inteligente é ilustrado público palmesano.—La Empresa.

LISTA DE LA COMPAÑIA

—

Director artístico, José Gil.

Maestro director de orquesta, Matías Puchades.

Primera tiple absoluta, Elena Rodriguez.

Otras primeras, Julia Campos.—Trinidad Gil.

Segundas tiples, Pepita Alcacer.—Elena Dorliac.

Tenores cómicos, José Sanchis.—Rafael Castilla.

Barítonos, José Serra.—Ricardo Gurina.

Bajos, José Gavilanes.—José Gil.—José Balaguer.

Actores genéricos, Mariano Guillem.—Enrique Alcacer.

Partiquinos, José Feria.—Emilio Marcó.—Doroteo Guillem.—Fernando Lacasa.

Partiquinas, Paquita Guillem.—Emilia Danvila.—Dolores Perez.—Claudia Fernandez.

Apuntadores, Angel Rovira.—Alfredo Castro.

Ropero, Ramón Peris.—Archivero, José March.—Peluquero, Sr Bover.

22 profesores de orquesta.—16 coristas de ambos sexos.

REPERTORIO.—De Getafe al paraiso ó la familia del Tio Maroma.—De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.—Pepe-Hillo (4 actos.)—La Czarina.—Blanca ó negra.—Charito.—Las niñas desenvueltas.—Fuego en Guerrillas.—La Mascarita.—El Cabo Baqueta.—Toque de Rancho.—Tiple en puerta.—La Romería de Miera.—I Comici Tronatti.—Pañuelo de Yerbas.—La funcion de mi pueblo.—El Bouquet Nacional.—¡Olé Sevilla!—Los Trasnochadores.—A casarse tocan.—La una y la otra.—Los de Cuba.—Campanadas.—Revista.—Tumbón.—Granvia.—Al agua patos.—El Rey que rabió y otras.

Precios de abono

	POR DECENA	DIARIOS
	Pesetas	Pesetas
Palcos sin entrada. .	40	6'00
Butacas sin id. . . .	5	1'00
Sillas circulares id. id.	4	0'75
Anfiteatro.	2	0'50
Lunetas.	1'50	0'25
Entrada general. . .		0'50
Media entrada. . . .		0'30

Queda abierto un abono de treinta funciones, obligatorias para toda la temporada, en las ventanillas de este teatro todos los dias por la mañana de diez á una y por la tarde de cuatro á seis.

NOTA. La Empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las entradas y localidades al público no abonado los dias que bien le parezca.

——

VAPOR DIRECTO

ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS.

—

Linea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Para Puerto Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba, saldrá el dia 2 de Abril el grandioso vapor de acero de 4.500 toneladas, 100 A. I. + del Lloyd

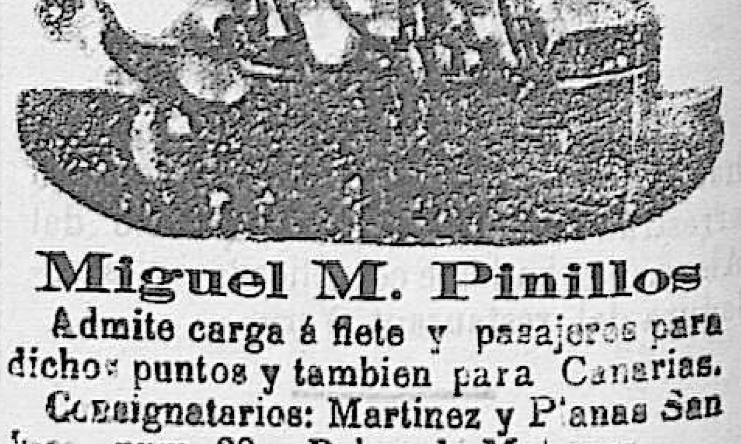

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Consignatarios: Martinez y Planas San Juan, num. 20.—Palma de Mallorca.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger